



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-209

Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución definitiva de candidatos.

Fecha de publicación en la web: 21/06/2023

Relación de candidatos admitidos:

Acosta Andrade, Carlos
Barba Hinojo, Marta
Carayol Gordillo, Virginia
García Mansilla, María José
Garín Ortega, Romina Natalia
González Rodríguez, Andrea
Kazantseva, Liliya
Marcos Caballero, Maria Trinidad
Martín Hidalgo, Patricia
Moreno Sánchez, Antonio Javier
Ojeda Ruz, Fernando José
Pareja Cerbán, Inés
Peña Hidalgo, Alba María
Pete Pardo, María Rosa
Rodríguez Gavilán, Stacy
Romero Polo, Clara Isabel
Zace, Olsida



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Barba, Marta (Solicitud Duplicada)

Moreno Sánchez, Antonio Javier (Solicitud Duplicada)

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, 21 de Junio de 2023

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)